MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Intendencia Municipal

RESOLUCIÓN N° 550/2.012

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA EMPRESA **H&A VENTAS Y SERVICIOS del Señor Juan Carlos Britez con RUC 1261152-2** PARA **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"**

Itacurubí del Rosario, 17 de mayo de 2.012

VISTO: La oferta presentada por la Empresa **H&A VENTAS Y SERVICIOS del Señor Juan Carlos Britez con RUC 1261152-2** para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"** y

CONSIDERANDO: El Acta de evaluación presentada por el Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones; donde recomienda la adjudicación de la Empresa H&A VENTAS Y SERVICIOS del Señor Juan Carlos Britez con RUC 1261152-2 por ser la oferta más ventajosa presentada y se ajusta al presupuesto de la Municipalidad;

POR TANTO: El Encargado de despacho de la Intendencia Municipal de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, en uso de sus atribuciones y de acuerdo a la LEY N° 3.966/2.010, ORGÁNICA MUNICIPAL, Art. 215, TÍTULO OCTAVO, DEL RÉGIMEN DE CONTRATACIONES.

RESUELVE:

Art. 1°.- Adjudicar a la Empresa H&A VENTAS Y SERVICIOS del Señor Juan Carlos Britez con RUC 1261152-2 para la **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACION"** en la suma de Gs: 13.741.000 (Guaranies: trece millones setecientos cuarenta y un mil.) I.V.A. incluido.

Art. 2°.- Firmar el contrato correspondiente con la Empresa Adjudicada.

Art. 3°.- Comuníquese, publíquese y cumplido archívese.

Milciades Aparicio Ojeda Zarate
Secretario General

Carlos Ángel Benítez Barreto
Encargado de Despacho